



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL (SUBG. A1) PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. COD. 8536
(Anuncio público de 6/11/2023)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter interino de tres años de duración, a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Administración General, COD. 8536, celebrada en fecha 20/12/2023 la Prueba Específica prevista en la convocatoria y publicada en fecha 22/12/2023 Plantilla de Respuestas correspondiente, con apertura del plazo para impugnar preguntas, o reclamar contra las respuestas dadas por correctas, a la vista de las impugnaciones recibidas y valoradas por la Comisión de Selección, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. ESTIMAR la alegación sobre la Pregunta nº 29, modificando la Plantilla de respuestas siendo la respuesta correcta la **D**), de conformidad con lo previsto en el art. 55 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa:

“1. Si las partes estimasen que el expediente administrativo no está completo, podrán solicitar, dentro del plazo para formular la demanda o la contestación, que se reclamen los antecedentes para completarlo. A estos efectos se entenderá que el expediente administrativo está integrado por los documentos y demás actuaciones que lo conforman según lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Los documentos o elementos de prueba que formen parte de un expediente administrativo distinto no podrán solicitarse a través del trámite previsto en el presente artículo.”

SEGUNDO. DESESTIMAR el resto de alegaciones.

TERCERO. Hacer pública en el Anexo **Plantilla definitiva de Respuestas**.

CUARTO. Hacer público el resultado de la Prueba Específica, conforme a lo dispuesto en las Bases de la convocatoria.

CANDIDATO/A	Apto/a (Mín. 5)
Crespo Sánchez, Alejandro	No Apto
Fernández Martínez, Juan José	No Apto
Galera Ródenas, Carolina	No Apta
López Chimeno, Rocío	No Apta
Martínez López, Francisco Javier	No Apto
Muñoz López, Irene	No Apta
Ramal Oliver, Sheila	No Apta



Ruiz Ruiz, Cristóbal	No Apto
Saldaña Hernández, Ángeles	No Apta
Vera Ferrón, M ^a Rosario	No Apta
Vilchez Pastrana, Isabel María	No Apta



Almería, 15 de enero de 2024
EL DIRECTOR GERENTE

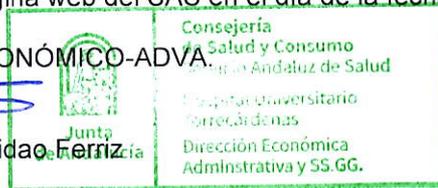
EL DIRECTOR GERENTE
Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios y en la página web del H.U. Torrecárdenas, y en la página web del SAS en el día de la fecha.

FCS: FELIPE CAÑADAS NÚÑEZ

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.

M^a del Mar Vidao Ferriz





ANEXO
PLANTILLA DE RESPUESTAS

Preguntas	A	B	C	D	Preguntas de Reserva	A	B	C	D
1	X				31				X
2		X			32			X	
3				X	33				X
4		X			34		X		
5	X				35		X		
6			X						
7			X						
8	X								
9				X					
10			X						
11		X							
12				X					
13	X								
14		X							
15				X					
16		X							
17				X					
18		X							
19	ANULADA								
20	X								
21				X					
22			X						
23			X						
24	X								
25		X							
26				X					
27				X					
28				X					
29				X					
30			X						

